

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 , 6 , , 7
 , 12 , , 14
 Extranjero: 3 , , 8,50
 , 6 , , 16
 , 12 , , 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esqueletos de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana viernes, á las diez, tendrá lugar la misa de privilegio en la iglesia de San Andrés, por el alma de **D. Mariano Villa Pastor**, (que en paz descanse).

La familia agradecerá á sus amigos y personas piadosas, la asistencia á dicho acto.

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana viernes, á las ocho de la misma, se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador, la misa de privilegio por el alma de **D. Urbano Mas y Abad**, (que en paz descanse).

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto.

COMENTARIOS

Varias veces hemos anotado en estas mismas columnas que una de las principalísimas causas de nuestra decadencia era el fuerte pesimismo que pesa sobre la mayoría de los españoles.

Las desventuras todas que venimos padeciendo desde tantísimos años tienen su causa fundamental, y acaso única, en nuestra constante abulia.

El perspicaz cronista que firma sus escritos con el seudónimo «Azorín» dice en su libro «La voluntad», hablando de unos compatriotas nuestros que son la viva encarnación de todos los españoles: «Ven llegar la ruina, están ya en ella, pero no se mueven, no hacen nada, no idean nada: ¡Todo lo esperan del Estado!»

Por esta abulia que venimos padeciendo le es vedado al «hidalgo» el emplear sus energías en cierta clase de trabajos que él considera propios de su persona, pero que le proporcionarían un medio de vivir decoroso; por esta abulia no se aprovecha el campesino de todas las ventajas que la industria y la cien-

cia han puesto al alcance de su mano, y con las cuales serían más abundantes sus cosechas y mayores, por lo tanto, los rendimientos de su campo; por esta abulia limita todos sus horizontes una gran parte de nuestra juventud, que cifra todas sus ambiciones en la adquisición de una credencial burocrática, y siente una irresistible atracción hacia las carreras reglamentadas; el escalafón.

No es necesario ser muy perspicaz para darse cuenta de los muchos males que nos ha acarreado y que tiene que acarrear aun la abulia.

Lentamente, pero de una manera constante, camina España hacia la muerte. Nos lamentamos del presente; pero no nos preocupamos en nada del porvenir. Volvemos los ojos hacia el pasado y admiramos los grandes hechos que en nuestro «haber» registra la historia, pero no sabemos comprender las enseñanzas que la misma se desprenden.

Vemos llegar la ruina estamos ya en ella, pero no nos movemos, no hacemos nada; ¡Lo esperamos todo del Estado!

Y así va languideciendo más y más cada día nuestra vida económica, mientras nosotros imperterritos, ajenos á todo lo que pasa en nuestro derredor, disutimos en el café sobre tal ó cual bizantina cuestión que en nada nos afecta ó dormitamos perezosos y solemniales sobre los innarcesibles laureles que supieron conquistar en todos los órdenes de la vida nuestros antepasados.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Permuta de cruces.—Se concede el primer teniente D. Angel Martín, la permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase de la misma orden.

CUERPO DE OFICINAS

Matrimonio.—Se autoriza para contraer matrimonio al oficial segundo del Cuerpo de oficinas Militares D. Germán Alarcón.

Las Subsistencias en Segovia

Con fecha 1.º de Mayo, se ha publicado un suplemento al *Boletín Oficial*; en el cual se inserta la siguiente circular del gobernador civil de la provincia, relacionada con el importante problema de las Subsistencias.

Dice así la circular de referencias:

«Con el fin de conocer exactamente la existencia de trigo que tiene la provincia, la Junta de Subsistencias ha acordado que de los pueblos que componen aquélla, no se exporte cantidad alguna, sin que la misma tenga conocimiento, á cuyo efecto los señores alcaldes darán cuenta á mi autoridad de todos los pedidos que tengan los cosecheros y acapa-

radores, designando el punto de destino, para autorizar el embarque; sin cuyo requisito no será admitida la expedición por los señores jefes de las estaciones férreas de la provincia.

Encargo por lo tanto á los alcaldes cumplan con todo celo este servicio; en la inteligencia que será inexorable con los que hagan caso omiso de lo dispuesto por mi autoridad».

VIAJEROS AMOTINADOS

Sevilla 3.—En el tren ascendente de Cádiz, cerca de Cabezas de San Juan, ha ocurrido un suceso extraordinario, que pudo revestir graves caracteres. El referido tren iba lleno de viajeros y se cayó á la vía una mujer, produciendo considerable alarma.

El convoy se detuvo, auxiliándose á la viajera que se había producido varias heridas graves.

Los viajeros se amotinaron contra el proceder de la Compañía, amenazando con armas á los empleados. La consecuencia del motín fué la tardanza en parar el tren para recoger á la víctima. Los viajeros llegaron hasta intentar quemar el tren imponiéndose al fin el buen sentido.

Alumnos en prácticas

Ferrol, (3 4 tarde).

Han llegado varios segundos tenientes alumnos de la Academia de Artillería, con sus profesoras, realizando un viaje de instrucción.

Visitaron los arsenales, los buques de guerra, y las fortalezas y baterías de la boca de la ría.

En todas partes encontraron la más cariñosa acogida.

Los distinguidos oficiales se encuentran muy complacidos de este viaje instructivo.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesión del martes fué nombrado vocal de la comisión mixta D. Julio de la Torre en sustitución

por incompatibilidad del de la comisión provincial D. Segundo de Andrés, por haber renunciado al nombramiento D. Gabino Herrero.

Se dió lectura de la memoria semestral.

La Diputación quedó enterada de haberse incautado el estado de la carretera próxima de Puente Mesa de Cuevas de Provanco, y de haber sido desestimada la petición en cuanto se refiere á las demás carreteras cuya incautación se solicitaba.

A Juan Mate Horentes, de los Establecimientos provinciales de Beneficencia se asigna el sueldo de 360 pesetas anuales, como escribiente meritorio.

Se abre discusión sobre el ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda.

El Sr. González Bartolomé manifiesta, que el ingeniero encargado del proyecto ha venido percibiendo la cantidad de 1.000 pesetas mensuales desde Julio de 1915.

Se propusieron los siguientes acuerdos:

Que en vista del celo y actividad demostrados por la comisión gestora del expresado ferrocarril, continúe esta en su actual desempeño y que en adelante cuantos acuerdos adopte la comisión provincial que se relacionen con el ferrocarril se le comuniquen al señor vicepresidente de la comisión D. Luis Sánchez de Toledo para que este los comunique á los demás señores que componen dicha comisión.

Admitir la renuncia presentada por el vocal de la repetida comisión gestora D. Bienvenido Alvarez y nombrar para sustituirle á D. Julio de la Torre.

Que á partir de Marzo último no se abone al Sr. Cisneros ingeniero del proyecto de dicho ferrocarril cantidad alguna de las estipuladas en el contrato, comunicándosele á los efectos oportunos y así mismo que en el plazo de seis meses á contar desde el 24 de Febrero último dar por terminados los trabajos de aquellos estudios y entregar los planos, documentos, etc que se fijan en el contrato, realizado lo cual percibirá la cantidad que se le adeuda y á que tenga derecho con arreglo al tan repetido contrato.

En la sesión de ayer se trató del asunto de las Escuelas Normales, acordándose nombrar una comisión que será la provincial, para que en nombre de la Corporación se ponga de acuerdo con el Ayunta-

miento de Segovia á fin de realizar las oportunas gestiones para que continúen funcionando estas Normales y que dicha Comisión se entreviste con el señor Delegado de Hacienda exponiéndole las causas por lo que la Diputación no ha ingresado las 26.000 pesetas que adeuda por el sostenimiento de dichas Normales.

CRONICA DEL SUPREMO

La doctrina de la quincena

Entre los fallos que la Sala primera dictara en la última quincena, hay verdadera abundancia sobre cuestiones de competencia. El daño debe repararse en el sitio donde se produjo cuando la mujer casada habita con carácter de permanencia en lugar distinto al de su marido, con la tolerancia de este, es juez competente para conocer del depósito el del domicilio de la mujer: esta es la doctrina que se destaca entre todas esas sentencias á que aludimos.

En materia de retracto declara el tribunal Supremo que procede entre colindantes cuando las fincas lindan entre sí y la que es objeto de él sea menor de una hectárea si el retracto se interpone en el plazo de nueve días que á falta de inscripción en el registro comenzarán á contarse desde que quedó consumada la venta de la finca del retrayente, ó sea cuando se otorgó la escritura pública; al demandado corresponde probar que la fecha del conocimiento de la venta es distinta de la que se establece por el retrayente; no puede exigirse el abono de gasto ó pagos extraños al retracto derivados exclusivamente de relaciones jurídicas mediadas entre comprador y vendedor, no esenciales á la venta.

Un pleito importante, en que se discute un fideicomiso acaba de ser resuelto. Son interesantes los pronunciamientos de la sentencia. Veamos: Cuando se deniega la nulidad de las enagenaciones de bienes fideicomitidos que á instancia de un usufructuario se realizaron sin intervención de los llamados al fideicomiso, se infringe la voluntad de los testadores en cuanto resulten perjudicados los derechos de quienes ejercitan su acción; no á título de sucesores del llamado en primer término, cuyo presunción de muerte fué declarada por sentencia firme y consentida, sino

de los menores quehaceres domésticos se ejercía con paciencia tan inalterable; sus pláticas entreveradas así siempre de serena ecuanimidad jamás alterada por desatenciones ni melancolías cautivaban de tal modo el ánimo de Mabel que ésta no podía menos de profesarle un inmenso cariño, mezcla de afecto y veneración.

Entristecida, pues, hondamente la idea de perder la dulce compañía de aquel espíritu tan delicadamente amable. Veía con pena que se acercaba la extinción de una vida estrechamente ligada á la felicidad de la suya, y pensaba en el misterio de la reabsorción de aquella personalidad en el espíritu que informaba el universo.

Siguiendo el curso de estas meditaciones filosóficas, hacia las que sentía como innata propensión, parecía que era más fácil de concebir el fin de un alma fuerte y vigorosa, porque en ese caso, ella se imaginaba una especie de enérgica impulsión centripeta, dirigida hacia el origen de los seres, pero en la delicada fábrica que constituía la persona de la anciana, construida de frágiles materiales reunidos en una entidad superior á la suma de sus componentes, el dejar de existir debía in-

La opinión pública parecía no darse cuenta de la magnitud del peligro.

Los periódicos solían publicar diariamente, en la sección de fondo, breves comentarios sobre las escasas noticias que se recibían de las conferencias de Felsenburgh; y el nombre del famoso delegado americano sonaba con mayor frecuencia que en ninguna otra época. Mas por otra parte reinaba la calma en los espíritus, y ni en la industria ni en el comercio, ni en las ordinarias condiciones de la vida se notaban en Europa los menores síntomas de perturbación. Los productos y manufacturas conservaban su valor en los mercados; en las grandes ciudades continuaba la construcción de edificios; y los hombres seguían preocupándose de los negocios y los placeres, únicos asuntos que merecían su atención y solicitud. Diríase que, persuadidos de su impotencia para modificar las condiciones de la situación, se habían echado en brazos de un abandono inerte y fatalista, rehusando pensar en los acontecimientos del mañana.

De vez en cuando se producía en los ánimos una exaltación pasajera, bajo la influencia del terror que inspiraba la idea

como llamados en la fundación a la herencia de la nuda propiedad mientras subsistiera el usufruto y al pleno dominio a la terminación de aquel de recho limitativo.

La aceptación tácita de la herencia solo puede determinarse por actos del heredero que supongan necesariamente su voluntad de aceptar, sin que en manera alguna pueda revolar aquella voluntad ó gestión que la suponga las primeras omisiones, porque la aceptación, no siendo expresa, se ha de fundar en actos que la patenten.

Para que el heredero tenga derecho a detraer la cuarta Trebilianica, es requisito obligado que tome oportunamente inventario de la herencia. Para la pérdida de un derecho por la prescripción extintiva, ó sea para el abandono de su ejercicio, es indispensable que tal derecho haya comenzado a tener realidad.

En otra sentencia se definen los requisitos para que sean reconocidos los derechos de los hijos ó adúlteros.

Dice el Supremo que excluidos estos de llevar el apellido de sus padres y de una parte de sus bienes, solo se les concede el beneficio de los alimentos, pero que las demandas de tal clase para que sean admitidas, han de ir acompañadas de declaraciones contenidas en sentencias firmes ó en documento en el que se infiera el propósito deliberado de reconocer la filiación ó procreación de la prole adúltera, sin que pueda hacerse uso de indicios de prueba más ó menos directos, porque podría dar lugar á investigar una incierta paternidad, cosa prohibida por la Ley.

En materia contenciosa registraremos dos sentencias. En una de ellas se declara que si un tribunal provincial de lo contencioso estima en un recurso la excepción de incompetencia fundándose en que el derecho lesionado no es de índole administrativa por ser de carácter civil y la cuestión versa sobre la revocación de un acuerdo municipal relativo á la determinación de línea á que debe ajustarse la construcción de un edificio, esa apreciación es errónea y procede revocar la sentencia que estimó la excepción. En la otra sentencia se considera inaplicable el artículo 173 de la Ley del Timbre y en cambio aplicable el 158, cuando las acciones sustituidas por otras alteran el importe de la obligación.

JOSE ALVAREZ ARRANZ.

LA ROMERIA DE LA CRUZ

Hasta última hora de la tarde hubo ayer gran animación en la barriada del Cristo del Mercado, con motivo de la romería de la Cruz.

Los vendedores de juguetes y frutas, hicieron un buen agosto.

El baile público se vió muy concurrido.

Por la noche hubo en la calle de José Zorrilla una bulliciosa verbena, en la que abundaron las chicas guapas.

Hoy se celebra la cruz china; siendo bastante la concurrencia de gente aunque lo desahucio del tiempo ha restado animación á la romería

Comedor de Caridad

Día 3 de Mayo de 1916

Comida: Cocido.
Cena: Patatas con judías.
Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 114; niños, 81; total, 195
En la cena: Adultos 128; niños, 78; total, 189.
Total del día, 381.
Costeado por la Institución

Las monjas de San Antonio el Real han hecho en este día un donativo al Comedor de Caridad, de 40 kilogramos de pan.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

- Don Pedro Herranz Arévalo, cura ecónomo de Villoslada, 10 pesetas.
Señorita Aurea Herranz, de Villoslada, 10 pesetas en oro.
Ayuntamiento de Villoslada y vecinos del mismo, 10 pesetas.
Don Alberto Pérez, de id., en memoria de su hija Dolores, 1 peseta.
Don Agustín Velasco y su esposa, 2 pesetas.
Una devota de la Virgen, 2 pesetas.
Los niños Mariano y Alfonso Sanchez, 5 pesetas.
Doña Dolores Blancafor, 2 pesetas.
Don Dionisio Pérez, párroco de Zarzuela del Monte, 5 pesetas.
Señorita Alejandra Lafuent, de id., una moneda de oro de 5 pesetas.
Una devota Segoviana, de id., 5 pesetas.
Don Enrique González, de id., 5 pesetas.
Señora maestra y niñas de la escuela de Zarzuela del Monte, 2,05 pesetas.
Doña Fuencisla Lafuent, de id., 2 pesetas.
Don Aniceto Mesonero y señora, de id., 2 pesetas.
Don Saturnino Perez, de id., 2 pesetas.
Doña Rosa Hernández, don Gabriel Moreno, Lorenzo Otero, Pedro Regalado Moreno, Just Fernández, Margarita Mesonero, un devoto de la Virgen, de id., 1 peseta cada uno.
Doña Adelaida Gila y señorita Paz Casado, de id., á 1,50 cada una.
Doña Raimunda Velasco, doña Candelas García, don Eleuterio Moreno, doña María Antonia Barrero, don

Felipe Neri García, doña Juana García Dimas, de id., á 0,50 cada uno

Doña Celestina Rasón, doña María Bermejo, doña Juana de Andrés, don Eugenio García, doña Ecolásti-Miguel, doña Ezequiela Rodríguez, doña María Segovia, doña Carmen Dueñas, doña Carmen Bermejo, doña Felisa Pérez, don Francisco Otero, de id., á 0,25 cada una.

Doña María Herrero, doña Atanasia García, doña Juana María, doña Juana Otero, de id., á 0,20 cada una.

Doña María Herero Mateos, doña Cecilia de Andrés, doña Paula Herrero, doña Micaela Otero, de id., á 0,10 cada una.

EFEMERIDE

Muerte cristiana de Napoleón

A fines de Febrero de 1821 presenciaba la isla de Santa Elena un hecho digno de admiración; el fuerte roblo, que había desafiado á las tempestades, se doblegaba por primera vez; aquél hombre, de quien ha dicho Maucioni: «Todo lo experimentó; la mayor gloria después del peligro, la fuga y la victoria, el trono y el triste destierro; dos veces hundido en el puyo y otras tantas subido al altar».

Nombróse emperador y dos siglos armados el uno contra el otro se volvieron hacia el como esperando su destino; él les impuso silencio y se sentó como árbitro en medio de los dos, aquel hombre postrado en su lecho dejándose arrastrar lentamente por crue enfermedad que le llevaba al sepulcro murmuraba estas palabras: «Puede negar á más mi abatimiento ¡yo que he removido el mundo no tengo ahora fuerzas ni aún para abrir los ojos!»

Preocupado Automarchi por su enfermedad, quiso celebrar una consulta juntamente con los médicos de Pamertown, pero el fuego de las batallas, estando plenamente convenido de la enfermedad que le consumía, se opuso abiertamente á ello, sin dejar por eso de admitir junto á su lecho de muerte, al doctor Arnold.

De 15 al 25 de Abril dictó su testamento pidiendo que los ingleses no tocasen su cuerpo, y rogando que se enviase al duque de Reichstad el acta de la autopsia. ¡Útil prevención paternal; según frase de un escritor, porque Napoleón II pasó á unirse con Napoleón I pocos años después!

Aquél que en sus mejores años había desafiado la ira de Dios fulminada por la excomunicación de un Papa, se acuerda ahora de las santas doctrinas que en la niñez había recibido de su familia, y quiere partir de esta vida como un buen cristiano, mandando que el día 3 de Mayo del mismo año le administrasen los santos sacramentos.

El día 4 se desarrolló una furiosa

tempestad, y el día 5, entre el fragor de la tormenta y el fuego de la fiebre que le noó los labios le conquistador estalló un pañal «Cabeza... Ejército», dejó latir su corazón guerrero, á impulsos del símbolo te p z apitado sobre su pecho...

Tal era la religión de Napoleón en sus últimos días, que a la vez que á Vignati los pormenores de su vida en que queri fu sen sepultar los sus restos mortales, notando que estos desagradaban á Ant marchi, prurrumpió así: «usted es muy supersticiosa á estas debi idades; pero ¿quiere usted?; yo no soy ni filósofo ni médico; crep en Dios y oigo la religión de mi padre».

«No es ateo el que quiere serlo... «Por ventura ¿no creen usted en Dios?; porque todo progresa en existencia y hasta los hombres más superiores han creído en él... usted es médico, y esta casta de gentes no vé más allá de las materias, ni tiene nunca creencias...»

Y para acabar transcribimos las palabras que de este hombre dice Chateaubriand que no tenia porque alabar á Napoleón: «La reputación de él, dice, dejad de admirar á Napoleón pues nada tenéis que hacer de este pobre hombre crea en Dios segun la religión de su padre no ra aeo; no habia como vosotros, presentado batalla al Eterno, bien que hubiese vencido á gran número de reyes En su concepto todo proclamaba la existencia del ser Supremo; declaraba que los más grandes honores habia creído en ella y quería creer como sus padres. Y por último ¡cosa rara! éste primer hombre de los tiempos modernos, este hombre de todos los siglos jera cristiano el diez y nueve! Su testamento comienza con este artículo.

«Muero en la religión apostólica Romana, en cuyo seno naci más ha de cincuenta años».

EL CÉFIRO.

Los exploradores segovianos

El próximo sábado á las seis de la tarde tendrá lugar en el domicilio social los exámenes de ingresos entre aquellos aspirantes que lo han solicitado

—Hoy termina el plazo para la devolución de cuota á aquellos exploradores que no quieran realizar la marcha al Alto de León sobreentendiéndose que el que no la recoja se considerará como que desea efectuar la excursión.

—Ayer se repartieron entre los exploradores los premios concedidos por su aplicación y prácticas realizadas entre los muchachos acreedores a ellos.

Entierro del Sr. Villa

Esta mañana, después de la misa de funeral celebrada en la iglesia de San Andrés, han sido conducidos al cementerio los restos mortales del que fué en vida nuestro respetable y querido amigo D. Mariano Villa Pastor (q. e. p. d.)

El acto ha sido una imponente manifestación de duelo, á la que se ha asociado toda la Segovia, figurando en el fúnebre cortejo las personas más significadas de la población.

El cadáver, encerrado en severo feretro, iba sobre una carroza imperial arrastrada por cuatro caballos.

Formaban la presidencia del duelo:

Don José Luis Guifán y Bustamante y D. Enrique Esperabé y Ortega, hijos políticos del finado.

Muy Ilustre Sr. D. Manuel Campos Muro, Deán de la S. I. C., en representación del Sr. Obispo.

Ilustrísimo señor D. Segundo Sastre y Santos, testamentario del finado.

Don Benito de Frutos, párroco de San Miguel.

Don Eugenio Colorado, capitán de Artillería; D. Manuel Alvarez Maldonado, capitán de Caballería, hermanos políticos de D. José Luis Guifán

y D. Isaac Jimeno, capitán de Artillería, pariente del finado.

Numerosos otros concurrían al fúnebre comitiva.

A la atribulada familia del Sr. Villa le eramos nuestro pésame por la irreparable pérdida que hoy le aflige.

Movimiento de población

Según datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico en el Boletín correspondiente á Marzo último, en nuestra provincia durante el mes de Febrero próximo pasado, el siguiente movimiento demográfico.

Nacimientos hubo 464, cifra que da un 2,70 por mil de natalidad; defunciones, 302, que representan un 1,76 por mil y matrimonios 91, ascendiendo á 125, los fallecidos menores de cinco años ó sea un 4,39 por ciento del total de defunciones.

Resulta pues un aumento de población de 162 habitantes en nuestra provincia que en cuanto á mortificad ocupa el lugar 18 es decir que hay 31 en que la cifra de aquélla es mayor.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se vera en esta audiencia la causa que se sigue contra el vecino de esta capital José Espinar Camino, acusado por estafa.

Defenderá al acusado el abogado señor de Antonio y actuará de procurador el señor Alvarez.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido riendo los siguientes precios:

FRUTAS Y LEGUMBRES

- Limonos, á 0,50 pesetas el kilo.
Coliflores, á 1.
Castañas pilongas, á 0,60.
Higos, á 0,65.
Naranjas, á 0,20.
Plátanos, á 1y 1,51 docena.
Tomates, á 1,20.
Alcachofas, á 0,90.
Habas, á 0,40.
Guisantes, á 0,35.
Lechugas, á 1,50 docena.
Espárragos á 1.
Patatas nuevas á 0,40.
Aceitunas á 0,40.
Aceitunas negras, á 0,60.
Judías, 1,40.

OTRAS ESPECIES

- Queso, á 2 pesetas kilo.
Ternera á 3,60 kilo.
Idem Cordero lechazo á 250
Carnero, á 2.
Huevos, á 1,30 pesetas docena.
Patatas, á 2,25 arroba.

A los hombres de Derecho

La Jurisprudencia al Dia es la única revista de España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la Gaceta y anticipándose á ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que á fin de año completan los tomos, hacen de La Jurisprudencia al Dia una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerlo una R. O. del ministerio de Gracia y Justicia firmada por el señor Dato, que dice lo siguiente:

«Vista la instancia elevada á este Ministerio por D. José Alvarez Arranz, director y propietario de la revista denominada La Jurisprudencia al Dia, solicitando se declare la utilidad de la citada revista para los magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales; considerando que no puede dudarse de la conveniencia que tan estimable publicación puede reportar á los referidos funcionarios; y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar de conveniencia para magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales, la revista titulada

de ver convertidos en ruinas los monumentos más preclados de la civilización; entonces se respiraba por algún tiempo una atmósfera de penosa inquietud, pero á eso se reducía todo. Las conferencias dedicadas á tratar del asunto escaseaban porque parecían inoportunas. Después de todo no cabía hacer otra cosa que esperar.

III

Mábel tenía bien presente la recomendación de su esposa relativa á la vigilancia que debía ejercer con la señora Brand, y durante algunos días extremó las precauciones. Pero nada descubrió que pudiera inspirar recelo alguno. Había momentos en que la anciana se encerraba en silenciosa reserva; sin embargo, esta circunstancia no la impedía entregarse á sus pequeños quehaceres habituales.

A veces también pedía á la joven que la entrajuviera con alguna lectura, y escuchaba complacida cualquier tema elegido por Mábel. Todos los días pasaba algunos ratos en la cocina, organizando comidas variadas; y mostraba siempre especial interés por todo lo que se refería á su hijo.

Ella misma le preparó el equipaje cuando partió precipitadamente para París, y desde la ventana le estuvo despidiendo hasta que se perdió de vista.

Oliverio dijo entonces que á los tres días estaría de regreso, y al segundo la anciana comenzó á sentirse mal. Cuando el criado comunicó la noticia á Mábel, ésta corrió apresuradamente al cuarto de la enferma y la halló con el rostro encendido y agitada por hondo malestar.

—No es nada, hija mía—dijo la señora Brand con voz trémula,—y á continuación le expuso alguno de los síntomas que advertía.

La joven hizo que se levantara de la butaca para ponerse en cama, y después de enviar por un médico aguardó sentada á la cabecera del lecho.

Mábel amaba sinceramente á la anciana señora, deleitándose en la apacible tranquilidad que su presencia parecía difundir en la casa, donde producía cierta impresión de bienestar, algo semejante al efecto de un cómodo sillón sobre el cuerpo rondado de fatiga.

El carácter de su madre política era tan apacible y humano; su solicitud en cuidar

La Jurisprudencia al Día, de que es director D. José Alvarez Arce. La Administración de **La Jurisprudencia al Día** (calle Mayor, núm. 46, Madrid), envía números de muestra a quien lo solicite, y admite suscripciones a razón de 1,50 pesetas 1 mes, por trimestres, semestres o años.

Carnet del reporter

Misas de privilegio

En la iglesia del Salvador tendrá lugar mañana a las ocho, la misa de privilegio por el alma del que fué un vida distinguido amigo nuestro, el coronel de Estado Mayor, ilustrado señor D. Urbano Más y Abad (quien paz descanse).

A su atribulada familia reiteramos el pésame más sentido.

También mañana a las diez se celebrará en la iglesia de San Andrés la misa de privilegio en sufragio de alma de nuestro respetable y querido amigo D. Mariano Villa Pastor, de grata memoria.

Toma de posesión

Nuestro muy querido amigo el tesorero de Hacienda de esta provincia D. Manuel Danvila, nos comunica en atento besalamo, haberse posesionado del cargo.

Agradecemos su atención al señor Danvila, enviándole una vez nuestra cordial bienvenida, y ofreciéndole nuestro concurso para cuanto se relacione con el importante servicio que le ha sido confiado.

Archicofradía del Sagrado Corazón

Esta Asociación celebra Jueves mañana viernes a las cinco y media de la tarde en la iglesia de San Miguel, rogando a las señoras que deseen la asistencia a dicha Junta.

Neorología

En Palencia ha fallecido la virtuosa señora doña Lucía de San José hermana de nuestro querido amigo el secretario de esta Junta provincial de Instrucción Pública D. Wenceslao San José, á quien damos nuestros sentidos pésames así como al esposo de la finada D. Luis Alonso, á sus hijos y demás familia deseándoles resignación cristiana para confortar tan dolorosa pérdida.

Nuevo juez

Ha sido nombrado juez de primera instancia del partido de Santa María de Nieva, D. Severino Barros de Lie.

Enferma

Sigue enferma de algún cuidado, la encantadora señorita Fuencisla Roda, hija de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, D. José Roda.

No necesitamos decir cuán vivamente deseamos el alivio de la enferma.

También está gravemente enfermo, el conocido industrial, D. Luis de Andrés. Deseamos su alivio.

Trabajos geodésicos

Desde primer de Mayo se continuará los trabajos geodésicos en esta provincia, por el ingeniero geógrafo D. Alejandro García Arboléya, jefe de la quinta brigada geodésica.

De viaje

De Madrid ha llegado el insigne escultor segoviano Sr. Marinas con objeto de asistir al entierro de su gran amigo D. Mariano Villa.

También ha llegado de Salamanca, el catedrático de aquella Universidad, D. Enrique Esperabé, hijo político del Sr. Villa.

Boca, garganta y órganos respiratorios los conservan muy eficazmente las Pastillas Balsámicas MARIA. D. positorio exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

Nombramiento

Ha sido nombrado ordenanza de esta Jefatura de Obras Públicas, D. Mariano López Sanz, Enhorabuena.

Interesante para las señoras

Durante los días del 1 al 5, estará en ésta en el Hotel Comercio, el viajante de los importantes almacenes de Madrid, LA GLORIA, Plaza de Santa Cruz, 3, con un grandioso surtido en lanería, sedería, abrigos, seda, trajes, faldas, blusas, velos y mantillas.

SOLO LOS DIAS DEL 1 AL 5 HOTEL COMERCIO

Sin sesión

Como de costumbre anoche no celebró sesión el Ayuntamiento. Se reunirá mañana en segunda citación.

EL SUIZO

GRAN CAFE, RESTAURANT Y BILLARES

Hermenegildo Alonso

Grandes Comedores independientes para bodas, banquetes y lunch

Servicio a la Carta, y por cubiertos

CUBIERTO PARA EL DIA 5

3 pesetas

Crema Criolla.
Balutinas Parnauttez.
Frito Andaluza.
Ternera Asada.

Postre, Pan y Vino.

La Veloz

La jente del barrio del Mercado celebró anoche un lucido baile en el amplio salon de La Veloz abundando las chicas bonitas.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

NOCIONES

DE

ARITMETICA

con más de 200 ejercicios y 100 problemas

POR

ANTONIO LOPEZ VELA
Profesor de la Escuela de Artes y Oficios

Precio: En cartón, 1,50 pesetas.

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

de Antonio San Martín

SEGOVIA

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 4.

Merluza, á 1,25 pesetas medio kilo.
Congrio, á 1,25 idem.
Calamares pequeños, á 2 idem.
Lenguados á 2,50 idem.
Langostinos superiores, á 3,50.
Pescadillas finas, á 1,50 idem.
Salmonetes, á 2 idem.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (2,30, t.)

Subsecretario de Gobernación

El Conde de Romanones ha manifestado que el subsecretario de Gobernación señor Martín Rosales, continuará desempeñando el cargo.

Los altos cargos

El sábado firmará el Rey los nombramientos de alcalde de Madrid y subsecretario de Gracia y Justicia.

Parece ser que para ocupar estos puestos están designados respectivamente el duque de Vibona y el Sr. Alvarez Mendoza.

Respecto á que sean muchos los aspirantes á altos cargo ha dicho el Conde de Romanones que esto demuestra la plétora que hay en partido y ocasión tendrá todos de poder lucir esas ganas de trabajar por la nación.

En favor de una Sociedad

Los Sres Dato, Juny y Fonda, ha visitado al ministro de la Gobernación, para interesarle por la subvención á la sociedad obrera de Barcelona, «La Alianza».

Las capeas

También ha visitado al señor Ruiz Jiménez, Pablos Iglesias, indicándole la conveniencia de la supresión de las capeas, á causa de las desgracias que estas traen consigo.

El Instituto de Cervantes

Ha sido nombrado representante del Gobierno en el Instituto de Cervantes, el Sr. Perez Galdós.

La señora Pardo Bazan

Ha dicho el señor Burell que mañana ó pasado se firmará el nombramiento definitivo de doña Emilia Pardo Bazán para desempeñar la cátedra de lenguas neolatinas de la facultad de filosofía en la Universidad Central.

De Instrucción Pública

El Sr. Burell prepara un decreto sobre edificios escolares que en breve presentará á las Cortes.

El ministro ha enviado á su compañero el de Hacienda el presupuesto de su departamento.

Alemanes á España

Telegramas de Cádiz comunican que en trenes especiales saldrán para Madrid, Alcalá, Aranjuez y otros puntos 650 alemanes procedentes de la colonia del Camerún.

BERMÚDEZ

Se vende

una vaca, pura raza holandesa superior, de seis años, recién parida.

Para tratar, con Nicolás Sanz, en Sangarcía.

Se venden

Portadas completas y escaparates en buenas condiciones.

Razón, Juan Bravo 52, zapatería.

Arriendo de pastos

Se arriendan los del término de Palazuelos, jurisdicción de Valverde del Majano, propios para ganado lanar y suficientes para 300 reses en pasto de verano y 200 de invierno.

Dará razón el Regidor del término, Felipe Casas, en Valverde.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística por profesor competente.

Internado independiente

Carretas 4, MADRID

TRASPASO

Por no poderle atender su dueño, se traspasa en buenas condiciones el café Montañés, establecido en la Plaza Mayor, números 30, 31 y 32.

AVISO UTIL

Antes de comprar motores ú otra clase de maquinaria, pedir presupuesto á la

S. A. «THE ELECTRIC»

BARQUILLO, 39, MADRID

en cuyos precios encontrarán grandes ventajas con los de otras casas é inmejorable calidad garantizada.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

LA :: FORESTAL :: ESPINARIEGA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Explotación de maderas

por un decenio de los montes «Aguas Vertientes, Cañadas de Gudillos y Cabeza Reina», de los propios de la villa de El Espinar (Segovia).

Se dispone para la venta de varias clases de madera de hilo, y en breve se empezará el aserrío mecánico en la Fábrica de

Núñez y Compañía

instalada en las proximidades de la estación férrea de dicha villa.

“LA FUENCISLA,”

GRAN FUNERARIA

Escultor Marinas —núms. 3 y 5—

SERVICIOS COMPLETOS DE TODAS CLASES.—PRECIOS ECONÓMICOS

Fábrica de ataúdes, coronas, adornos

Esta casa dispone de magníficas carrozas y cuenta con inmenso surtido en cajas desde 5 á 1.500 pesetas.

Los avisos se reciben: Escultor Marinas, 3 y 5.

= CARPINTERIA DE PABLO LOPEZ =

-- (Capellán) --

TENCION

Interesa el saber á las señoras cómo liquidamos 400 blusas última novedad, en nansú, organdí, etamin y seda, muy baratas.

Pidan precios y se convencerán de la verdad.

ES EN LA CASA V. GIVAJA

Calle de Juan Bravo, número 21, COMERCIO.—SEGOVIA

Se necesita buena oficiala maquinista para confección en ropa blanca.

NOTICIAS

No va Jesús

Se está terminando de construir un bonito, jardín, de estilo Ingles, en la explanada contigua á la estación del ferrocarril, contritiyendo macho á amosear aquella zona de la población.

SECCION DE ANUNCIOS

WILLIAMS & GOMPERTZ
Rochester, N. Y.
GREENMAN & COMPANY
Pittsburgh, Pa.

LOS TIROLEROS
Avenida 8 y B.
Barriocano, 7 y B.

MONTES - FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

Compania Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOGAS

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

61 CALLE DE CERVANTES 6-SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Ohorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almibar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas y
tortas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

COMPRAS LAS PRINCIPALES CONFETERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONJUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Este medicamento cura el Anemia y la Debilidad de la Sangre.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

1.000.000 de pesetas efectivas como
término desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

ALAVIA y Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagall
Plaza Mayor, 41

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK,
CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cero, Cumaná, Caripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás es las intermedias que á la ida hasta Barcelona, proci guando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por

transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bil

bao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.



JOSE - GARCIA - DIAZ

ZARAGOZA -

Telas metálicas, eribas, alambros, espinos artificiales. Piedras de molino de La Ferté y de La Dordoña. Todas las máquinas modernas para la industria harinera.

Sedas, piquetas, macetas, martillos, chapas, correas de todas clases, aceites de engrase, cabos de algodón.

Máquinas agrícolas, arados, trillos, aventadoras, prensas para uva, de paja y de heno.

SE MANDAN CATALOGOS

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON; LA PREDISPOSICION A LOS
— MISMOS Y A LA TISIS —

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas.

Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander, y garage.

Pídase la nueva guía al administrador del Balneario

(Liérganes-Santander).